

SUMARIO

RECTORADO

- Servicio de Inspección 2

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

- Resolución haciendo pública la lista de personas seleccionadas en el marco de la III Convocatoria de Voluntariado para Proyectos de Cooperación al Desarrollo 4

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

- Depósito de Tesis Doctorales 7

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

- Convocatoria 3/2013 de concursos de promoción a plazas de profesorado contratado 8

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- XVIII Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento y V de Pizarra Digital: Interculturalidad, Estrategias y Tecnologías InterESTRATIC 8

CONVOCATORIAS

- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo 8
- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación 10

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 12

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA 12

RECTORADO

1.- Servicio de Inspección

Sección de Inspección (Estudiantes)

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS.

Exp. 066/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don Ó.M.M.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Estadística Aplicada al Medio Ambiente” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

Exp. 048/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don C.A.B.C.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **“Amonestación Pública”.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 074/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don F.J.G.M.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Hacienda Pública y Sistemas Fiscales” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA.

Exp. 035/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña M.R.S.B.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Fundamentos de Ciencia Política I” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO.

Exp. 031/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don A.A.A.A.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Derecho Administrativo III” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 038/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don C.D.S.D.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **“Amonestación Pública”.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Exp. 069/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don J.A.R.G.** autor responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Practicum” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN.

Exp. E.D. 144/12

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don Á.M.F.J.** autor disciplinariamente responsable de **dos faltas: una “menos grave”**, por “la resistencia en todas sus formas, a las órdenes o acuerdos superiores” imponiéndole la sanción de **pérdida de los derechos de matrícula en todas las asignaturas del Curso Académico 2011/2012 en las que estuviera matriculado, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso. Dicha sanción lleva aneja la prohibición de trasladar el expediente académico dentro del mismo Curso, y otra “leve”** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la sanción de **“Amonestación Pública”.**

Exp. 056/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don M.G.J.** autor responsable de una falta disciplinaria leve por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Diseño de Programas de Desarrollo Social y Cultural” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE FILOLOGÍA.

Exp. 054/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña C.C.B.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Sociolingüística de la Lengua Inglesa” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Exp. 071/13

Exp. 072/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Don D.R.M. autor** responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole la corrección de **pérdida de matrícula en la asignatura “Democracia y Dictadura en América Latina desde la Revolución” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

Estudiantes de la FACULTAD DE PSICOLOGÍA.

Exp. 049/13

ESTE RECTORADO HA RESUELTO: en uso de las atribuciones que tiene conferidas, considerar a **Doña D.F.G.** autora responsable de una **falta disciplinaria leve** por “hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos”, imponiéndole **la corrección de pérdida de matrícula en la asignatura “Psicología de la Motivación” del Curso Académico 2012/2013, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.** Con el apercibimiento de que en el supuesto de reincidencia se apreciará ésta como circunstancia agravante.

VICERECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

- 2.- Resolución haciendo pública la lista de personas seleccionadas en la III Convocatoria de Voluntariado para Proyectos de Cooperación al Desarrollo - UNED 2013

Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación

Resolución de 16 de mayo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) por la que:

Se acuerda hacer pública la lista de personas seleccionadas en el marco de la **III Convocatoria de Voluntariado para Proyectos de Cooperación al Desarrollo - UNED 2013**

3.1.- EL SALVADOR: Acciones de consolidación de un proyecto de educación universitaria a distancia en la Universidad de El Salvador.

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
David Martín Herrera	3.1.1	El Salvador PDI	Colaborar en las actividades y desarrollo del Curso de especialización en la metodología de la educación a distancia, adaptado a las necesidades de la Universidad de El Salvador. Con desplazamiento al país.
Eduardo Requejo García	3.1.2	El Salvador PAS	Colaborar en el diseño de un curso sobre elaboración y evaluación de textos didácticos y guías de estudio. Requiere desplazamiento al país.
Eva Rodríguez Muñoz	3.1.3	El Salvador PAS	Colaborar en el seguimiento del proyecto y apoyo en la ampliación y diseño de acciones y en su difusión. Sin desplazamiento

3.2.- COSTA RICA: Apoyo al Instituto Tecnológico de Costa Rica, Sede Regional San Carlos

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
Lorena López Morán	3.2.1	Costa Rica PDI	Coordinar y elaborar el material didáctico a exponer en tema relacionado con la economía de los recursos naturales y en especial recurso hídrico. Acción 1. Sin desplazamiento.
María Mercedes Montero Bartolomé	3.2.4	Costa Rica PDI	Colaborar en el seguimiento del Programa y ayuda en la ampliación y diseño de acciones y proyectos concretos. Conocimiento del Programa y de la realidad fronteriza Costa Rica- Nicaragua. Acción 2. Sin desplazamiento.
Paloma Del Campo Moreno	3.2.6	Costa Rica PDI	Colaborar en el diseño, seguimiento y ejecución del proyecto. Acción 3. Sin desplazamiento.
Patricia Sánchez Sánchez del Arco	3.2.2 3.2.5	Costa Rica PAS	Apoyar en la proyección y divulgación del VII Congreso de la Red Latinoamericana de Ciencias Ambientales. Acción 1. Sin desplazamiento; y colaborar en la búsqueda de financiación del Programa y divulgación de las acciones ya ejecutándose. Acción 2. Sin desplazamiento.
M ^a José Viejobueno Esteban			
Irene Carmen Escolar Gómez	3.2.3	Costa Rica Estudiante	Apoyar en las labores de asistencia de coordinación de las acciones, en la elaboración de los materiales didácticos y en la divulgación del evento. Acción 1. Sin desplazamiento.
Víctor Larumbe Herranz			

3.3.- PROYECTO DE MENTORÍA ADAPTADA A ACCIONES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
Ana María Martín Cuadrado	3.3.1	España PDI	Coordinación del proyecto de Mentoría aplicada a la cooperación universitaria al desarrollo. Sin desplazamiento
Sandra Varela Pereira	3.3.2	España Profesor-Tutor	Recibir formación a través de un curso de mentoría que les permita desempeñar funciones de Consejeros para la coordinación, supervisión y seguimiento de todo el proceso de mentoría con el grupo. Sin desplazamiento.
Eladio Bodas González			
Teresa Pozo Rico	3.3.3	España Profesor-Tutor	
María Antonia Cano Ramos	3.3.14	España Profesor-Tutor	Colaborar en el seguimiento del proyecto de mentoría y apoyo en la ampliación y diseño de acciones y en su difusión. Sin desplazamiento.
Laura Fernández Fernández	3.3.14	España PAS	Colaborar en el seguimiento del proyecto de mentoría y apoyo en la ampliación y diseño de acciones y en su difusión. Sin desplazamiento.
Nohemí García Fernández	3.3.4	España Estudiantes	Recibir formación a través de un curso de mentoría que les permita desempeñar funciones de mentor con otros alumnos. Sin desplazamiento.
Natalia Vilkouskaya	3.3.5		
José María Urquijo Borde	3.3.6		
Lucía Elena Rodríguez	3.3.7		
Mariana Paula Martín	3.3.8		
Carmen Belén Pascual	3.3.9		
Rafaela Relaño Luna	3.3.10		
Juan Borredá Ubeda	3.3.11		
Carmen Roig Cervera	3.3.12		
Vanesa Monge Antolín	3.3.13		
Mónica Martín Rodríguez	3.3.15		
Mariana Ros Sánchez	3.3.16		
Francisco Medina Median	3.3.17		
José Antonio Morales Perera	3.3.18		
Antonio Manuel Martínez	3.3.19		
Sonia Pinazo Pérez	3.3.20		

3.4.- ARGENTINA: Análisis, proyecto e implementación de formación en interacción temprana en ámbito Hospitalario/Servicio de Neonatología. Universidad del Aconcagua. Facultad de Ciencias Médicas

Persona Seleccionada	Código	País	Actividad
Purificación Sierra García	3.4.1	Argentina PDI	Colaborar en el análisis, diseño del proyecto y su puesta en marcha. Requiere desplazamiento al país.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

3.- Depósito de Tesis Doctorales

Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

- AUTOR/A: D. David CURBELO PÉREZ**
 TESIS: "PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, MENORES Y PRÁCTICA CLÍNICA".
 DIRECTOR/A: D. Rafael JUNQUERA DE ESTEFANÍ
 DEPARTAMENTO: Filosofía Jurídica
 FACULTAD/ESCUELA: Derecho
 INICIO DEPÓSITO: 09/mayo/2013
 FIN DEPÓSITO: 27/mayo/2013
- AUTOR/A: D. Juan Manuel ESPINOSA ARES**
 TESIS: "UNA CRÍTICA DE LAS CRÍTICAS. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA FILOSOFÍA TEÓRICA, PRÁCTICA Y JURÍDICA KANTIANA".
 DIRECTOR/A: D. José Carlos MUINELO COBO
 DEPARTAMENTO: Filosofía Jurídica
 FACULTAD/ESCUELA: Derecho
 INICIO DEPÓSITO: 09/mayo/2013
 FIN DEPÓSITO: 27/mayo/2013
- AUTOR/A: D.ª Gloria Smith AVENDAÑO DE BARÓN**
 TESIS: "EDICIÓN CRÍTICA DE LA OBRA COMPLETA DEL POETA COLOMBIANO JULIO FLÓREZ".
 DIRECTOR/A: D.ª Ángeles ESTÉVEZ RODRÍGUEZ
 DEPARTAMENTO: Lengua Española y Lingüística General
 FACULTAD/ESCUELA: Filología
 INICIO DEPÓSITO: 11/mayo/2013
 FIN DEPÓSITO: 29/mayo/2013
- AUTOR/A: D. José Miguel QUESADA GONZÁLEZ**
 TESIS: "EL RESERVISMO MILITAR EN ESPAÑA".
 DIRECTOR/A: D. Fernando PUELL DE LA VILLA

TUTOR/A: D.^a Alicia GIL GIL
FACULTAD/ESCUELA: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado
INICIO DEPÓSITO: 16/mayo/2013
FIN DEPÓSITO: 01/junio/2013

La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

- 4.- Convocatoria 3/2013 de concursos de promoción a plazas de profesorado contratado

Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador

Resolución de 14 de mayo de 2013 del Rectorado de la UNED, por la que se acuerda la Convocatoria 3/2013 de concursos de promoción a plazas de profesorado contratado. Las bases de la Convocatoria así como la relación de plazas convocadas y el modelo de solicitud están disponibles en la página web:

www.uned.es/profesorado

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 5.- XVIII Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento y V de Pizarra Digital: Interculturalidad, Estrategias y Tecnologías InterESTRATIC”

Dpto. de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales

Los días **26, 27, 28 y 29 de junio de 2013** tendrá lugar el **“XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO Y V DE PIZARRA DIGITAL: INTERCULTURALIDAD, ESTRATEGIAS Y TECNOLOGÍAS InterESTRATIC”**

Más información en la siguiente página web:

<http://www.uned.es/infoedu/CIE-2013/index.htm>

CONVOCATORIAS

- 6.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo

COIE

El COIE es un servicio de orientación y gestión de ofertas de prácticas y empleo para los estudiantes y titulados de la UNED. El COIE ofrece orientación personalizada en más de 30

centros asociados de la UNED y en su Sede Central de Madrid. Horario: La Sede Central presta orientación telefónica en el número 91 398 75 18, o presencial, previa cita, de lunes a jueves de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Avenida de Brasil 28, 28020 Madrid.

Resuelve la mayoría de tus consultas en nuestra Web: <http://www.uned.es/coie> o envíanos tus dudas a través del formulario on line que encontrarás en nuestra página web.

▼ **MÓDULO: "INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE CREACIÓN DE EMPRESAS: EMPRENDEDOR UNIVERSITARIO" (2ª EDICIÓN)**

El **OBJETIVO** del módulo es sensibilizar y estimular la creación de nuevas empresas, y va **DIRIGIDO a cualquier estudiante que esté cursando un Máster en la UNED**, tanto propio como oficial y pueda estar interesado en la posibilidad de crear una empresa. Este módulo tiene una parte lectiva presencial de 30 horas en la Facultad de Económicas de la UNED (Madrid) y una parte de tutorización grupal del proyecto empresarial.

La actividad es totalmente **gratuita** para los alumnos, y el diseño del módulo, contenidos y profesorado es aportado por la Escuela de Organización Industrial (EOI) dependiente del MINETUR.

El plazo para la presentación de solicitudes terminará el 26/05/2013.

Prescripción en la siguiente dirección: http://www.eoi.es/portal/guest/curso/607/iniciativa-emprendedora-madrid-uned?EOI_tipoPagina=1.

Una vez supervisada, el COIE se pondrá en contacto con los estudiantes preinscritos para completar su solicitud.

El proceso de selección se realizará los días 3 y 4 de junio.

▼ **PROGRAMA "ACCEDEMOS" DE AYUDAS AL EMPLEO JUVENIL. FUNDACIÓN MAPFRE**

El Programa "Accedemos" de ayudas al empleo juvenil es un proyecto impulsado por Fundación Mapfre que busca paliar el alto nivel de desempleo juvenil en España. Su objetivo es proporcionar una oportunidad de empleo profesional a los jóvenes de nuestro país a través del tejido empresarial, igualmente necesitado de apoyos para afrontar la crisis. El Programa de Ayudas al Empleo Juvenil tiene vocación plurianual y constituye una iniciativa estratégica para la Fundación Mapfre en su apuesta por la juventud como palanca social para el cambio y busca la defensa de los valores de cooperación, confianza y compromiso en los jóvenes españoles.

Requisitos: Jóvenes de 18 a 30 años, en situación de desempleo, en posesión al menos del título de ESO o título equivalente.

Dotación económica: Fundación Mapfre otorgará 600 ayudas directas de 3.000 euros durante 6 meses a los jóvenes que se conviertan en nuevos empleados a través de Programa de Empleo Juvenil Accedemos

Plazo de presentación: Hasta el 30 de junio de 2013

Amplía información: <https://www.accedemosempleo.org/>

▼ **PREMIO INAP PARA TESIS DOCTORALES**

Se convoca, en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de objetividad y publicidad, un premio para tesis doctorales cuyo contenido, desde la rama de conocimiento de las Ciencias Sociales y Jurídicas, aborde las tendencias de reforma en la Administración pública en cualquiera de los ámbitos propios de dicha rama de conocimiento.

Requisitos:

Podrán concurrir a la convocatoria de este premio las personas de nacionalidad española o de algún Estado miembro de la Unión Europea que hayan defendido la tesis doctoral entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013 y hayan recibido la mención de cum laude, en cualquier universidad española. Las tesis deberán estar escritas en español y ser inéditas.

Dotación económica: 3.000 euros

Plazo de presentación: Hasta el 5 de julio de 2013.

Amplía información: <https://sede.inap.gob.es/premios>

▼ SUBVENCIONES PARA FAVORECER LA MOVILIDAD DE PROFESORES

Resolución de 17 de abril de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan subvenciones para favorecer la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Doctorados desarrollados conjuntamente por universidades francesas y españolas para el curso académico 2013-2014.

Requisitos: Profesores o estudiantes que participen en acciones de movilidad de másteres.

Dotación económica: de 9.000 a 13.000 euros.

Plazo de presentación: hasta el 12 de junio de 2013

Amplía información: <http://www.injuve.es/convocatorias/becas/subvenciones-para-favorecer-la-movilidad-de-profesores>

7.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIA NACIONALES

▼ MOVILIDAD DE PROFESORES Y ESTUDIANTES EN MÁSTERES CONJUNTOS HISPANO-FRANCESES

La presente convocatoria propone dos actuaciones: La primera que da continuidad a las anteriores convocatorias, se extiende a las universidades españolas con convenios de cooperación con universidades francesas para el desarrollo de másteres conjuntos dentro de un proyecto activo de cooperación entre las instituciones participantes, en el marco de actuaciones para la consolidación y el fortalecimiento de los sistemas de formación de posgrado potenciando la movilidad de profesores y estudiantes.

La segunda, trata de impulsar la internacionalización de la formación doctoral, facilitando ayudas para lograr la colaboración entre las escuelas doctorales de Francia y España favoreciendo la movilidad de profesores y estudiantes para la cotártela de tesis y obtención de la Mención Europea del título de Doctor

Dotación: Con carácter general, estas subvenciones podrán financiar estancias de movilidad de profesores y estudiantes por un importe máximo de 9.000,00 € por máster y 13.000,00 € por doctorado conjunto

Plazo: 31 de mayo de 2013

Convocatoria completa: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/11/pdfs/BOE-A-2013-4933.pdf>

▼ BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS EN EL BOE

Seis becas para la realización de actividades de formación en tratamiento y difusión de la documentación jurídica y los fondos documentales de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado para titulados universitarios

Duración: 12 meses prorrogables por otros 12 meses

Dotación: 1.000 euros mensuales, más seguro médico

Plazo: 3 de junio de 2013.

Convocatoria completa: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/14/pdfs/BOE-A-2013-5047.pdf>

▼ SUBVENCIONES PARA ACUDIR A ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA UIMP

Las ayudas se dirigen, fundamentalmente, a estudiantes universitarios y posgraduados.

Requisitos:

- a) No haber cumplido 40 años a 31 de diciembre de 2013.
- b) Los solicitantes deberán reunir los requisitos académicos exigidos para la participación en el curso elegido de acuerdo con la temática y los objetivos de su programa.
- c) En el caso de los cursos que requieran selección previa y un perfil específico para los alumnos, los solicitantes deberán realizar una solicitud de preadmisión. Una vez que haya sido resuelta favorablemente dicha solicitud, podrán concurrir a esta convocatoria y participar en el proceso de selección de becas

Modalidades:

- a) Beca completa. a Universidad proporcionará el alojamiento y manutención en sus instalaciones y la matrícula gratuita al curso o seminario que se solicite. Aunque el importe de la ayuda difiere en función de la Sede donde se organice y de la duración de la actividad, la cuantía de la ayuda para alojamiento y manutención oscilará entre los 230 euros para el caso de un curso de 5 días en Santander y los 92 euros en el caso de la Sede de Sevilla. Para los cursos de 2 semanas, el importe máximo será de 530 euros. A este importe, se añadirá el correspondiente a la matrícula del curso para el que se haya concedido la beca
- b) Beca de matrícula asistencia gratuita al curso o seminario solicitado por el alumno. A tenor de las tarifas publicadas para las actividades del presente curso académico, el importe de la beca de matrícula oscilará entre los 25 euros y los 328 euros, si bien en Santander la matrícula más habitual tiene un coste de 123 euros y en las Sedes oscila entre los 25 euros y los 123 euros.
El número de ayudas que está previsto conceder es de unas 1000 en la modalidad de beca completa y 400 de beca de matrícula.

Plazos: según sede.

Convocatoria completa: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/09/pdfs/BOE-A-2013-4837.pdf>

2.- PREMIOS Y CONCURSOS

▼ PREMIO INAP 2013 PARA TESIS DOCTORALES

Para tesis doctorales que aborden las tendencias de reforma en la Administración pública desde las Ciencias Sociales o Jurídicas.

Podrán concurrir a este galardón las tesis defendidas en cualquier Universidad Española entre el 1 de enero de 2012 y el 30 de junio de 2013 habiendo recibido la mención de cum laude. Además, deberán estar escritas en español y ser inéditas hasta el momento de la publicación del fallo del jurado, previsto para el último trimestre del año.

Dotación: 3.000 euros, más dos accésit de 1.500 euros cada uno.

Plazo: 5 de julio de 2013.

BOE

8.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 29 de abril de 2013, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro e instalación de sistema de detección automática de incendios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/08/pdfs/BOE-B-2013-17431.pdf>

BOE 08/05/2013

UNIVERSIDADES

Personal de administración y servicios. Resolución de 26 de abril de 2013, de la Universidad de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A1, por el turno libre, sector de Administración Especial, escala Técnica Superior de Gestión de Investigación.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/11/pdfs/BOE-A-2013-4917.pdf>

BOE 11/05/2013

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de fecha 29 de abril de 2013, por la que se ordena la publicación, a efectos de notificación, del Acuerdo Rectoral de 21 de marzo de 2013 a través del cual se incoa un procedimiento sancionador simplificado a doña Almudena Pellejero Adrover.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/13/pdfs/BOE-B-2013-18231.pdf>

BOE 13/05/2013

UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de 29 de abril de 2013, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio de publicidad de la UNED.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/14/pdfs/BOE-B-2013-18417.pdf>

BOE 14/05/2013

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

9.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de Producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 21 AL 27 DE MAYO

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf#PAGE=2>

Dinero para salvar el mundo.

Grupo de investigación: Tecnologías de la Información Geográfica.

La autorregulación: una alternativa para la protección de los “menores digitales”.

MADRI+D.

Arte urbano.

PROGRAMACIÓN DE RADIO

EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf#PAGE=5>

Camino de ida y vuelta: Japón y España: encuentros y desencuentros.

Heliotropo: Petete & La band.

EN RADIO 5 (mayo)

- Respuestas de la Ciencia - <http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf#PAGE=6>
- Preguntas a la Historia - <http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf#PAGE=7>

EN RADIO 3

- “Sin distancias”
<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf#PAGE=8>

PROGRAMACIÓN DE LA MEDiateca “Psicología para todos”

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf#PAGE=11>

- Atención psicológica por videoconferencia.
- Aplicaciones terapéuticas del mindfulness en psicología.
- Resiliencia: Conceptos de psicología positiva.
- Fortalezas humanas en tiempos de crisis: resiliencia y riesgo psicosocial.
- Acogimiento familiar.
- Esperando el primer hijo: planes de cuidados y corresponsabilidad.

CADENA CAMPUS (INTECCA)

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2013/20130521-20130527.pdf#PAGE=12>

DIFERIDO:

- La venganza de Hubert Dreyfus: la nueva Ciencia Cognitiva
Centro Asociado de A Coruña
http://www.intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Grabacion=86816&ID_Sala=3&hashData=fcb76b3b28a2c4f1f6eec5515a6d7146¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs
- Mujeres del Sahel. Víctimas de los conflictos. Protagonistas de la paz
Centro Asociado de Tudela
http://www.intecca.uned.es/portavip/grabacion.php?ID_Grabacion=86632&ID_Sala=3&hashData=305d2ca3d9c6aa45769978a679410a1c¶msToCheck=SURfR3JhYmFjaW9uLEIEX1NhbGEs

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).



Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), llamar al teléfono "Soporte Informático Estudiantes 91 398 88 01. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)" o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para contactar con la UNED para temas generales:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1158789,93_20548450&_dad=portal&_schema=PORTAL